



pendiente, y por dho Sr. se declaró avieista,
 concediendole la palabra al Regidor D. Diego
 Moro; y de ella usando, Dijo: Que como ha
 oido el Ayuntamiento en la mañana de este
 día, D. José Marcos Barero, había dicho,
 que de los veinte y un mil Pueblos q̄ tiene
 la Nación, y los cuarenta y tantos la Pro-
 vincia, ningun Ayuntamiento había tan sabio
 y tan celoso como este, entrometiendose en
 asuntos que no eran de su incumbencia,
 q̄ tambien podía haber llamado a los
 Abogados y Barberos, y que se estimaban
 en más a las bestias que a las personas
 &c.; Y D. Nicanor, que dejaba subhi-
 gualatorio con esas ventajas, y era por
 si algun dignidad le daba un par de
 coces, bolvercelos, no recharand a
 la vez lo dicho por sus compañeros,
 añadiend que si había convenido en
 explicacione el año cincuenta y cinco

